



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Periódico
el Comentario

Instituto Nacional de Salud Pública y Universidad de Tulane documentan expediente electrónico de Colima

Publicado 2011-08-15. Hora: 00:59:34

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Universidad de Tulane y el Measure-Evaluation Project (Estados Unidos) realizarán un proyecto que permita documentar la experiencia del estado de Colima

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Universidad de Tulane y el Measure-Evaluation Project (Estados Unidos) realizarán un proyecto que permita documentar la experiencia del estado de Colima en la implementación del Sistema de Administración para el Expediente Electrónico de Colima (SAECCOL) que impulsa el gobernador Mario Anguiano Moreno en la Secretaría de Salud al considerar a este sistema como un ejemplo que tiene que ser conocido en el país y en el mundo.

Al informar al gobernador del Estado sobre la visita que hicieron investigadores de las citadas instituciones al estado de Colima para evaluar dicha posibilidad, el director del INSP, Mario Henry Rodríguez López, explicó que mediante dicha documentación o estudio de la experiencia en Colima se dará a conocer un acervo de las mejores prácticas y la posibilidad de integrar y ampliar redes de colaboración para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información en salud, como un importante insumo para la consolidación de los sistemas de salud.

Señaló que esta visita fue un éxito por la disposición del personal de la Secretaría de Salud estatal relacionado con el SAECCOL y por la calidad del sistema desarrollado y el grado de avance en su implementación en la entidad, por lo que agradece al gobernador del estado la atención que les brindó para conocer el expediente clínico electrónico.

Asimismo, resaltó la voluntad del Gobierno del Estado de Colima para compartir el SAECCOL con otros estados de la república y la conformación de redes de colaboración como parte de este sistema, lo cual –agregó– es un ejemplo que tiene que ser conocido a nivel nacional e internacional.

Cabe señalar que el secretario de Salud, Agustín Lara Esqueda, recordó que también se invitó a este proyecto a Sanofi, empresa líder de la industria farmacéutica en México y Europa, con

quien se trabaja en dos propuestas: una para ligar automáticamente una dispensación de farmacias en las Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES) de enfermedades crónicas con una guía de tratamiento y otra para incorporar en el expediente clínico electrónico datos sobre el cáncer de mama.

Con la implementación del SAECCOL se contribuye al cumplimiento del compromiso con el desarrollo humano y social establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 (PED) en el sentido de garantizar un mayor bienestar a la población colimense y de la meta II.007 del documento, en cuanto a instalar y operar en todas las unidades de los servicios de salud el expediente clínico electrónico.